ziracuaretiro	Dirección de Planeación y Organización	CÓDIGO
	Formato para Elaboración de Plan Anual de Trabajo	VERSIÓN
2012 2015 CONSTRUVENDO HINTOS	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

	NOMBRE DEL			EJES DE VINCULAC	IÓN	
Nº	PROYECTO Y/O PROGRAMA	OBJETIVO	META PARA EL 2013	AGENDA DESDE LO LOCAL	PMD	BENEFICIARIOS
(1)	Presentar Plan de Trabajo Anual durante el primer trimestre del año.	Plasmar propósitos y Proyectos que permitan contar con los lineamientos de Administración, órden, revisión y evaluación.	Revisar que la Obra Pública se realice de acuerdo a las disposiciones reglamentarias del Honorable Ayto. Que las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de los bienes muebles se apeguen a las leyes y reglamentos en la materia. Auditorías periódicas a todas las áreas. Revisión de Inventarios en bienes muebles e inmuebles de acuerdo a constancias de altas y bajas. Auditar el ejercicio del Gasto Público y la vigilancia de la Hacienda Municipal. Informar al Ayto., observaciones de las posibles desviaciones de Funcionarios Públicos, que en su momento se llegaran a detectar.	1.1.Municipio Administrado con responsabilidad y calidad. 1.10. Municipio Transparente. 1.11. Municipio con Finanzas Sanas.		Todas las áreas del Ayuntamiento.
(2)	Proponer y aplicar normas y criterios en materia de control y evaluación que deban observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal.		Establecer lazos de unión entre la Federación, Estados y Municipios. Bases para la integración y funcionamiento del sistema Nal. De Planeación Democrática. Marco Normativo que regule el Ejercicio de la Planeación Nal. De Desarrollo. Concentrar e inducir acciones tanto a particulares como la participación Social. La Ley Org. Mpal, faculta al Ayto. a	Participativo. 1.8. Municipio		

RG-DP-001 0

ziracuar	etiro
GOBIERNO	MUNICIPAL
2012 - 2015 CONSTRU	JYENDO JUNTOS

	NOMBRE DEL			EJES DE VINCULAC	IÓN	
	PROYECTO Y/O	OBJETIVO	META PARA EL 2013	AGENDA DESDE LO	PMD	BENEFICIARIOS
Nō	PROGRAMA			LOCAL	FIVID	
		Municipal, Ley Estatal de Planeación, Y la Const. Política del Estado.	participar en la Planeación de Desarrollo, a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que promuevan y fomenten actividades económicas Municipales, satisfaciendo, así las necesidades de infraestructura, equipamientos Urbanos y Servicios			
(3)	Verificar el Plan de Desarrollo Municipal y sus programas.	Definir propósitos y estrategias para el desarrollo del Municipio, estableciendo lineamientos y políticas de acción, que el gobierno Municipal. Deberá tomar en cuenta para la elaboración de sus programas operativos anuales de Administración Municipal.	Públicos. Revisar todos los programas ejercidos dentro del Plan de Desarrollo Municipal. Realizar Informe Anual de resultados del Informe de Gobierno. Integración de trabajo de "Agenda desde lo Local".	1.2.Municipio Asociado y Vinculado		
(4)	Realizar Auditorías Periódicas a las dependencias y Entidades de la Administración	Revisar que las operaciones y recursos del Plan de Desarrollo Municipal, Se	Auditar el ejercicio autorizado del Presupuesto de Egresos. Evaluación y comprobación del gasto ejercido incluyendo las normatividades de Ley.	1.1.Municipioadministrado conresponsabilidad ycalidad.1.10. Municipio		

rac	uar	etiro
GO	BIERNO	MUNICIPAL
		JYENDO JUNTOS

	NOMBRE DEL			EJES DE VINCULAC	IÓN	
Nº	PROYECTO Y/O PROGRAMA	OBJETIVO	META PARA EL 2013	AGENDA DESDE LO LOCAL	PMD	BENEFICIARIOS
	Pública Municipal.	apliquen correctamente en todas las dependencias.	Revisar el Origen y Aplicación de los recursos Municipales y las Dependencias. Seguimiento de las Observaciones no justificadas en tiempo y forma. Practicar Auditorías a todas las áreas al menos dos veces por año.	Transparente.		
(5)	Vigilar la correcta Aplicación del Gasto Público	de recursos aplicados a lo estipulado dentro de las Leyes que lo	Que la aplicación del gasto corriente compruebe el origen de la solicitud, y fondo autorizado. Que los Arts. 33 y 36 de la Ley de Coord. Fiscal se apliquen en el ejercicio de los recursos Forestales. Que los contratistas cumplan con los requisitos de la Ley de Obra Pública estatal y sus reglamentos, entre otras obligaciones, la fianza, Facturación, retenciones y registro ante la Secretaría de Industria Y Comercio. Establecer los requisitos de comprobación de gastos eventuales como la Feria, alianza municipalizada.	1.1.Mpio. administrado con responsabilidad y calidad.		
(6)	Presentar trimestralmente al Ayto. informe de actividades de la Contraloría señalando las irregularidades	las áreas de las actividades realizadas y a la vez	Elaboración de un programa municipal, que se adapte a las necesidades, evitando así irregularidades. Definir acciones, obras y servicios necesarios para el periodo que se presente de acuerdo a las desviaciones detectadas.	.1.1.Mpio.administrado Con responsabilidad y calidad.		

ziracuar	etiro
GOBIERNO	MUNICIPAL
2012 - 2015 CONSTRU	YENDO JUNTOS

	NOMBRE DEL			EJES DE VINCULAC	CIÓN	
Nº	PROYECTO Y/O PROGRAMA	OBJETIVO	META PARA EL 2013	AGENDA DESDE LO LOCAL	PMD	BENEFICIARIOS
(7)	detectadas en el ejercicio de su función. Verificar que la Admón. Pública Mpal. cuente con el registro de inventario actualizado de los bienes muebles e inmuebles del Mpio.	aplicadas a los rubros correspondientes. Obtener el buen control de los inventarios de acuerdo a las adquisiciones realizadas.	Que todos los bienes estén amparados con su factura correspondiente. Que físicamente se localicen en su área, y si no, se tengan bien identificados. Que los responsables directos vigilen su cuidado y buen funcionamiento. Verificar que los bienes que se encuentren en comodato, especifiquen a través de convenio o contrato su procedencia ya sea estatal o federal.			
(8)	Vigilar que las adquisiciones, enagenaciones de los bienes inmuebles, que realice el Ayto. y la prestación de los servicios públicos municipales se superditen a lo establecido por la Ley.	aplicable a los	Tener bien identificadas las bajas. Supervisar que la documentación referente a las compras y ventas de todos los inmuebles se apeguen a la Ley del ISR Y las demás que correspondan en materia de derecho. Las prestaciones de servicios se apeguen a sus reglamentos correspondientes. Que los contratos y recibos que se elaboren por motivo de enagenaciones contengan todos los requisitos fiscales.			
	R evisar que la Obra Pública Municipal se ajuste a las					

ziracuar	etiro
GOBIERNO	MUNICIPAL
2012 - 2015 CONSTRU	IYENDO JUNTOS

	NOMBRE DEL			EJES DE VINCULAC	IÓN	
Nº	PROYECTO Y/O PROGRAMA	OBJETIVO	META PARA EL 2013	AGENDA DESDE LO LOCAL	PMD	BENEFICIARIOS
(9)	disposiciones de la Ley de Obra Pública del Estado de Michoacán y demás disposiciones aplicables en la materia.	Regular el gasto Público y las acciones relativas a la planeación, programación presupuesto, ejecución, conservación, mantenimiento, remodelación y control de las Obras Públicas, que se realicen según el art. 18 de la Ley Orgánica de la Admón. Pública del Edo. De Michoacán.	Observar los programas gubernamentales , políticas y objetivos señalados en la Ley Orgánica en función a las necesidades y del beneficio económico social y ambiental. Prever las obras de infraestructura complementarias y las acciones necesarias para activar las que no estén en servicio, realizando un programa de obra para su terminación. Aplicar la tecnología de acuerdo a la naturaleza de la obra. Considerar el deterioro del medio ambiente, sus efectos y consecuencias causadas por la construcción de la Obra Pública para posteriormente preservar y restaurar las condiciones ambientales. Verificar la presentación de los programas de obra pública y sus presupuestos, con apego a políticas, prioridades, objetivos y estimaciones de los recursos. Considerar los espacios para personas con discapacidad como rampas, puertas, elevadores, etc.			
	Establecer y operar el programa de quejas denuncias y	Detectar deficiencias en la presentación de	Combatir la corrupción de actos ilícitos y abusos de autoridad. Emprender acciones para la mejora de			

ziracuar	etiro
GOBIERNO	MUNICIPAL
2012 - 2015 CONSTRU	IYENDO JUNTOS

	NOMBRE DEL			EJES DE VINCULAC	IÓN	
Νº	PROYECTO Y/O PROGRAMA	OBJETIVO	META PARA EL 2013	AGENDA DESDE LO LOCAL	PMD	BENEFICIARIOS
(10)	sugerencias.	servicios de los Servidores Públicos.	Servicios Públicos. Motivar la cultura de la denuncia ciudadana. Mantener alerta a los Servidores Públicos, respecto a sus deberes y			
			responsabilidades. Impulsar el rendir cuentas, la credibilidad y la dignificación del Servicio Público.			
	Verificar los Estados Financieros de la Tesorería Municipal, Así como revisar la integración, la remisión en tiempo y la de corregir las observaciones de la Cuenta Pública.	la Cuenta Pública	Supervisión y control del funcionamiento de las recaudaciones municipales. También la aplicación de multas y sanciones que determinen las disposiciones legales. Aplicación correcta de la glosa de las cuentas públicas Municipales, la cuenta pública anual, los períodos de los estados financieros trimestrales, programa financiero de deuda pública y los			
(11)			procedimientos para su aplicación. Supervisar la política fiscal del Ayto.			

ZIRACUARETIRO GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015 ICONSTRUYENDO JUNTOS	Dirección de Planeación y Organización	CÓDIGO
	Formato para Elaboración de Plan Anual de Trabajo	VERSIÓN

	NOMBRE DEL			EJES DE VINCULACIÓN		
	PROYECTO Y/O	OBJETIVO	META PARA EL 2013	AGENDA DESDE LO	PMD	BENEFICIARIOS
Nº	PROGRAMA			LOCAL	PIVID	
			Vigilar el incremento de ingresos y los			
			menos gastos posibles de acuerdo a las			
			disposiciones aplicables.			
			Realizar el pliego de observaciones que			
			resulte, corrigiendo las desviaciones			
			detectadas en cada rubro.			
	Vigilar el	Prevenir el	Verificar patrimonialmente que la			
	comportamiento de	enriquecimiento	información rendida sea la correcta,			
	situación patrimonial	ilícito de los	fidedigna, y verídica por medio de			
(12)	de los servidores	Servidores Públicos	revisiones aritméticas, conciliación de			
	públicos municipales	a través del	ingresos y gastos, el comparativo de			
	De acuerdo a la Ley	monitoreo de la	informes en base a ejercicios anteriores			
	de	evolución de sus	de acuerdo al Registro Público de la			
	Responsabilidades	ingresos y	Propiedad., Catastro Municipal, Registro			
	de los Servidores	patrimonio	de automóviles, Bancos ,Casas			
	Públicos del Edo. De	personal.	Comerciales, SAT, y otros organismos con			
	Mich.		los que se pueda celebrar convenios de			
			colaboración.			
			Establecer normas, criterios y requisitos			
			oficiales para el informe patrimonial.			
			Concientizar al personal de la obligación			
			de declarar dentro de los sesenta días			
			hábiles después de asumir el cargo o de			
			separarse de el.			
	V igilar el desarrollo	Hacer valer las	Establecer un proceso de mejora,			
	administrativo de las	acciones,	progreso y evolución, adaptándolo cada			
	dependencias y	actividades, normas,	vez más a su condición óptima de			
	entidades de la	políticas ,	funcionamiento y de modo permanente.			

RG-DP-001

0

zira	cuar	etiro
	GOBIERNO	MUNICIPAL
2012 -	2015 CONSTRI	UYENDO JUNTOS

	NOMBRE DEL		EJES DE VINCULACIÓN			
210	PROYECTO Y/O	OBJETIVO	META PARA EL 2013	AGENDA DESDE LO	PMD	BENEFICIARIOS
Νō	PROGRAMA			LOCAL		
	Administración	estrategias ,	Vigilar que la prevención se superdite, y			
	Pública Municipal, a	metodologías,	alerte riesgos latentes y predecibles.			
(13)	fin de que el ejercicio	técnicas y	Observar la cultura organizacional para la			
	de sus funciones	mecanismos de	oportuna detección de riesgos y desafíos			
	apliquen con	carácter operativo y	que permita anticipar eventos futuros de			
	eficiencia los	organizacional para	probables conflictos.			
	recursos humanos y	la gestión y manejo	Prevenir riesgos en todos los procesos			
	patrimoniales.	de recursos públicos	organizativos, incluyendo los de			
		de la Admón.	verificación, evaluación y control en			
		Municipal, orientada	donde se inserta la Auditoría.			
		a fortalecer la	Que permita la aplicación en áreas de			
		capacidad funcional	organización como son: Comunicación			
		y desempeño	interna, controles internos, evaluación			
		institucional de los	del desempeño y capacitación.			
		Servidores Públicos,				
		basados en una				
		buena planeación,				
		organización,				
		ejecución, dirección				
		y control.				
	V igilar que el	Que se haga el	Poner en práctica medidas de prevención			
	desempeño de las	propósito	tendientes a corregir.			
	funciones de los	institucional y	Combatir la corrupción a través de quejas			
	Servidores Públicos	humano, apegado	y denuncias.			
	Municipales se	estrictamente a la	Cursos de capacitación considerando el			
	realice conforme a la	Ley Federal de	manual del Servidor Público.			
	Ley.	Trabajo y a las que	Auditorías periódicas por área.			
		apliquen,	Motivar con incentivos a los Servidores			



Dirección de Planeación y Organización	CÓDIGO	RG-DP-001
Formato para Elaboración de Plan Anual de Trabajo	VERSIÓN	0

	NOMBRE DEL			EJES DE VINCULACIÓN		
Nº	PROYECTO Y/O PROGRAMA	OBJETIVO	META PARA EL 2013	AGENDA DESDE LO LOCAL	PMD	BENEFICIARIOS
(14)		metas fijadas por el Ayto. de acuerdo a Transparencia y	Públicos mas cumplidos. Que cumplan con su obligación, observen buena conducta y cuiden el patrimonio Municipal. Que se conduzcan con honradez, legalidad, lealtad, eficacia y transparencia. Salvaguarden su imagen e integridad en relación a su buena conducta.			



Dirección de Planeación y Organización	CÓDIGO	RG-DP-001
Formato para Elaboración de Plan Anual de Trabajo	VERSIÓN	0

INSTRUCTIVO DE LLENADO

Escribir en los espacios correspondientes lo que se indica a continuación:

- 1) Número arábigo consecutivo para enlistar los proyectos.
- 2) Nombre del proyecto y/o programa que se va a llevar a cabo.
- 3) Objetivo que se persigue al implementar el proyecto y/o programa.
- 4) Meta que se pretende alcanzar en el año 2013 con la aplicación del programa, preferentemente llenar este apartado con indicadores cuantificables.
- 5) Parámetro de la Agenda desde lo Local en el cual está encuadrado el trabajo de su proyecto y/o programa.
- 6) Eje y estrategia del Plan Municipal del Desarrollo con la cual se relaciona su proyecto y/programa.
- 7) Beneficiarios de la realización del proyecto y/o programa.